

Instrucciones para presentar una reclamación



By admin

Tue Nov 24 11:04:03 CET 2015

Si desea presentar una reclamación relativa a un problema de consumo, siga las siguientes instrucciones:

1. CONTACTE PREVIAMENTE CON LA EMPRESA

- Es requisito indispensable para el estudio de su caso acreditar el contacto previo por escrito con la empresa, por cualquier medio del que quede constancia (carta certificada, burofax, email o número de incidencia).

- Pasados 30 DÍAS sin respuesta favorable, puede enviarnos su reclamación rellenando el FORMULARIO DE RECLAMACIÓN.

2. Entregar en el Registro de entrada del Ayuntamiento el formulario de Reclamación rellenado y firmado, por duplicado, adjuntando dos copias del D.N.I. y de los documentos que tenga como prueba.